

GERMINAL

AÑO I.—NÚM. 82.

DIARIO REPUBLICANO

Subscripción

Cartagena, La Unión y Diputaciones: Un mes. UNA peseta.—Murcia y resto de España: Un año. QUINCE.—Trimestre. CUATRO pesetas.—Pago anticipado.

Número suelto 5 céntimos

25 Ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: Calle de San Diego, núm. 50

CARTAGENA SABADO 27 MAYO 1905

Publicidad

General, 20 céntimos línea.—Anuncio especial, 5 céntimos línea.—Presos e internacionales, 10 céntimos línea.—Teléfono núm. 76. Toda la correspondencia al Director-Gerente. No se devuelven los originales.

Vida Republicana

En el domicilio del ilustre jefe del partido se reunieron los diputados de la minoría residentes en Madrid.

Después de cambiar frases de afecto y entusiasmo con el jefe, acordaron los reunidos emprender una activa propaganda, que ha de dar comienzo en Madrid tan pronto como el monarca emprenda su viaje a París.

A partir de esa fecha se realizará una activa e incansable labor en las principales poblaciones de España.

Algunas están ya indicadas, otras se irán señalando de acuerdo con el itinerario que se siga en esta obra de propaganda.

Para el día 27 del corriente está anunciado el primer acto político que se llevará a cabo en Andújar, concurrendo a él, a más de las personalidades ilustres de aquella región, los señores Morayta, Menéndez Pallarés y Ortega.

Terminado el mitin, estos mismos señores se dirijirán a Sevilla donde ha de celebrarse otro el día 28, tomando parte en él Labra, desde cuyo sitio es fácil se dirija a Cartagena.

En Logroño preparase otro mitin para el día 29, en el que tomarán parte los señores Muro, Azcarate y Treviño.

En Huelva y La Carolina darán otro mitin, los señores Morayta, Labra y Menéndez Pallarés.

El día 29 celebrarse otro en Coruña asistiendo a él Nougans.

Atendiendo a las circunstancias especiales de Bilbao, se ha suspendido por ahora el acto allí proyectado.

La fecha del viaje a Barcelona del ilustre jefe del partido, aún no ha sido señalada, pero es seguro que se realizará antes de la apertura del parlamento.

El entusiasmo que reina en provincias es grandísimo; de muchas localidades recibense invitaciones para que asistan los diputados de la minoría republicana.

LAS DECLARACIONES DE COBIÁN

El ministro de Marina Sr. Cobián, apenas ha regresado de su viaje a Canarias, ha hecho en sus declaraciones fiel reflejo de la triste impresión recibida durante su visita al archipiélago canario cuyo abandono por parte de los sucesivos gobiernos del régimen hace *pendant* con los ambiciosos apetitos de expansión colonial de la poderosa Albión.

El Sr. Cobián ha dicho, después de haber presentado a sus compañeros de ministerio para su estudio y aprobación un proyecto de construcción de escuadra, que los intereses de España por su carencia absoluta de fuerza militar en el mar, se hallaban a merced de las naciones extranjeras y su comercio no se podía extender puesto que le faltaba la tutela que presta un buen poderío naval.

De esta amarga verdad nos hallamos contentados todos los españoles: España por su posición geográfica y por sus islas adyacentes, se es imprescindible la reconstitución de su poder en el mar, pero es conveniente esta reconstitución sin haber fortificado de una manera completa sus costas y puertos; excepto dos o tres puertos españoles, el resto de España como su costa se halla indefensa. En el presupuesto de Guerra, apenas si se consignaba alguna cantidad para esta necesidad, estando por esta causa, penosamente desprovista de toda defensa necesaria ante las eventualidades internacionales.

Construida la escuadra cuya ejecución en el porvenir de España nosotros no negamos, que base de operaciones estable y adecuada para sus necesidades podemos ofrecerle con el estado actual de indefensa nacional.

Es este un asunto que por el sacrificio que representa para el país debían

Asuntos palpitantes

El poder absoluto.—El golpe de Estado misterioso.—Problemas actuales: Cortes, el fracaso de los partidos turnantes, las oposiciones, decadencia del régimen.—La voluntad revolucionaria.

El «Heraldo» de ayer, en un documentado y experto artículo de fondo, mezcla entre sus laudes a la monarquía pensamientos de una clara visión de los problemas actuales, y conceptos profundos con algunos de los cuales no estamos nosotros de perfecto acuerdo. Quizá nos separe un distinto matiz en la comprensión de los hechos, en la severidad y certidumbre de los juicios, acaso nos aleje un verdadero punto inicial en la política española.

Mientras Canalejas arropa con túnica de flores a la Monarquía, nosotros vemos en ella la única fautora de nuestra decadencia nacional.

Juntos vamos, Canalejas y los radicales, por el camino amplio que conduce a la crítica de los problemas actuales, y a la aspiración de otra España nueva nacida de todas las enseñanzas que estos problemas arrojan sobre la desconcertante situación política del país. Más juntos iríamos, pero Canalejas se detiene al pie de las escalinatas del Trono, y los republicanos, donde él acaba su exodo gubernamental, comenzamos el punto de partida cara a horizontes más lejanos y alentadores.

Es unánime y de una evidente certeza cuanto se relaciona con la apreciación de la política actual. Estamos conformes en que el poder personal, equivocadamente acariciado por algunos políticos y militares, solo representaría en el actual estado de derecho un salto atrás, el inaudito retroceso del pueblo español resignado al olvido de su historia.

Habían contribuido a este estado de conciencia pública múltiples causas perdurables todavía en el ambiente; diversos motivos de orden político y social cuya huella aún aparece viva, con los momentos presentes de un viaje monárquico al Extranjero, en el oscurecimiento de nuestro horizonte nacional, en los problemas sociales armados en constante tumulto, en la inquietante y profunda intransigencia religiosa, fruto de un catolicismo profesado más con la espada que con el espíritu, en el recrudescimiento de las cuestiones actuales, (cambios, moneda, tratados de Comercio, conflicto agrario, marina, aranceles) sin esperanzas de posible solución.

En estas, supremas y dolorosas circunstancias no hubiera sido obra incoercible el triunfo de un golpe de Estado con la consiguiente ignominia del poder personal. Hubiérase perpetrado en el misterio este delito de lesa patria, esta alta traición a un pasado de sacrificios y de inmolaciones de vidas liberales, y al porvenir de un tiempo en que la vida moderna tiene derecho a oficiar, y la nación entera hubiera sido quizá extraña a esta enorme estafa de la Constitución y de la Historia.

Escudaban semejante tentativa de dominio personal y absoluto diversos factores representativos de la presente decadencia española. El fracaso del alma colectiva, el escepticismo ambiente, la atonía del espíritu español; toda esa extrangulada merma de la energía nacional evidenciada en la flaqueza del Parlamento, cuya representación viva del país hallábase solo encarnada en la minoría republicana; en el profundo descredito de los partidos turnantes, en la espantosa disgregación de las fuerzas políticas, en el espectáculo estupendo de sus crisis orientales, y, sobre todo

en el régimen, en todo un régimen de oprobio para el país y de muerte para la conquista de los tiempos nuevos. Nosotros acusamos al régimen presente de haber insensatamente mutilado el atlas nacional, de haber sublevado las conciencias con la permanente provocación del clericalismo; nosotros acusamos a la Monarquía de habernos conducido a la deshonra de una inferioridad marroquí y de una pobreza sin redención. La condenamos por este absurdo sistema territorial que ha engendrado el latifundio estéril, defraudador de la capacidad nacional contributiva, ladrón del campesino, y usurpador de la riqueza agraria del país; que ha creado, a la sombra de una secular oligarquía de la tierra, el actual cacique explotador del pueblo y corruptor de la ley; la condenamos por las infamias de Monjuich, por los fusilamientos del pueblo realizados en plena calle pública, vibrante de protestas justas, ensangrentada de crueldades autocráticas. Por todo eso, por cuanto la monarquía representa un eterno anacronismo en la evolución contemporánea, por cuanto para el pueblo español evoca un signo de decadencia irremediable, pedimos la desaparición del poder real en una desbordante ruptura de moldes viejos detentadores de la voluntad nacional, opresores del alma española, moribunda en el poder de la opinión, desgarrada en la autoridad colectiva.

España necesita la resurrección de su propia voluntad. Es preciso afrontar el peligro revolucionario, se hace inminente un poderoso intento de fuerza que sacuda dormidas energías, que avive olvidados deberes para el bien de la patria y la sanción de la Historia.

Cuando se merma la amplitud de las leyes; cuando solapadamente acentúase el poder personal; cuando el derecho colectivo, base de la paz pública, se vulnera; cuando el medio social se achica y subvierte, urge hacer la revolución para restablecer la normalidad de todas las cosas desquiciadas y suplantadas.

La voluntad revolucionaria, determinándose en la conducta y realidad de su único y exclusivo designio, acabará con la vergüenza de una Monarquía que ha detenido el curso de la vida española. ¡A la Revolución!

Frente al poder personal, el poder único del pueblo soberano.

POR EL MUNDO

NOTAS DEL EXTRANJERO

Higiene industrial

En la conferencia internacional de protección a los obreros que hace poco se celebró en Berna y a la que asistieron delegados de varios gobiernos, fueron tratadas dos grandes cuestiones: la intoxicación por el fósforo y el trabajo nocturno de las mujeres.

Respecto al primer punto no hay para qué decir que los delegados votaron la prohibición del fósforo, importación y venta de cerillas que contengan fósforo blanco. Pero esta prohibición no tendrá efecto legal sino a partir de 1911. No cabe duda que semejante tardanza en llevar a la práctica una medida tan útil no tiene otra causa que la de perjudicar lo menos posible a aquellos países en que dicho fósforo se consume en mayor cantidad. Sin embargo, hay naciones para quienes este acuerdo está demás, puesto que ya desde hace tiempo tienen consignadas en sus legislaciones sanitarias la prohibición absoluta del empleo del fósforo blanco en la fabricación de las cerillas. Así lo ha hecho Dinamarca, que lo prohibió en 1875 y Suiza que lo legisló hace poco con el mismo fin. En los talleres del Estado, en Francia, también hace mucho que el fósforo blanco ha sido sustituido por el sesquicloruro de fósforo.

Descubrimientos científicos.

—El microbio de la sífilis

Los profesores del Instituto Pasteur, doctores Metchnikoff y Roux, en colaboración con el sabio alemán Schandium, que hasta hace poco eran desconocidos, acababan de hacerse célebres por un reciente descubrimiento que constituye una de las mayores victorias de la ciencia. Trátese del microbio de la sífilis.

El sabio alemán encontró en la sangre y en las lesiones de los enfermos dos especies de microbios arrollados, en forma de sacacorchos, llamados «spirilles».

Una de estas variedades, caracterizada por su extrema tenuidad y por la dificultad en verla en las preparaciones, es considerada por Schandium y por su colaborador Hoffman como el parásito de la sífilis.

El «spirichalte palida» ó «spirille pálida» no más mide de cuatro a catorce milésimas de milímetro de largo. Los doctores Metchnikoff y Roux, conocedores del descubrimiento hecho por Schandium, después de repetidos experimentos, demostraron la existencia de los «spirilles» en cuatro monos, uno de los cuales era antropoide, presentando lesiones evidentes de la terrible enfermedad.

En el hombre encontraron el mismo microbio igualmente pequeño y descolorido. Los resultados fueron evidentes en las lesiones primarias lo mismo que en las manifestaciones cutáneas. Las indagaciones de este microbio en otras enfermedades resultaron negativas.

Del conjunto de estos datos se infiere que la sífilis es una «spirilose» causada por el parásito descubierto por Schandium; y, aunque los sabios del Instituto Pasteur creen no poder sacar una conclusión definitiva, es un hecho que en adelante las lesiones de la sífilis podrán distinguirse de las otras enfermedades que se le asemejan tan a menudo, distinción que no será difícil por el rápido examen bacteriológico en las secreciones de dichas enfermedades.

A continuación de la sesión en que el profesor Metchnikoff presentó el descubrimiento a la Academia de Medicina, los sabios desfilaron ante cuatro microscopios en los que se veían detalladamente los «spirilles».

El azote del hambre

Pese a las acervas críticas de la prensa de todos los matices y a las alarmas de la opinión sensata, el problema aterrador de la miseria campesina, sigue sin resolverse; ni siquiera atenuarse, amenazando peligros muy serios para la vida nacional.

Un despacho telegráfico de Málaga nos da cuenta de que por tercera vez en breve periodo de tiempo han invadido la hermosa capital malagueña más de 3.000 labriegos famélicos, que procedentes de los pueblos comarcanos acuden a la rica ciudad levantina a exhibir sus miserias morales y fisiológicas plañiendo sus dolores y reclamando entre amenazas y lágrimas el derecho de vivir y de trabajar, que una organización social fundada el privilegio les niega.

La más horrenda miseria ha arrancado a ese ejército de desgraciados a sus hogares confiando encontrar en la piedad de los corazones o en la explotación violenta lenitivo justiciero a su desdichada condición social.

¿Que piensa hacer el gobierno ante este cuadro angustioso que le ofrecen tres mil criaturas hambrientas que en vano piden que se utilice la energía de sus brazos?—¿Donde están las iniciativas supremas que resuelvan este agudo problema de tres mil estómagos abrasados por las furias del hambre?

—No podrá alegar el jefe del gabinete que haya sorprendido el conflicto sin tiempo para solucionarlo: Hace tres meses se había prometido a los labriegos del campo de Málaga que se realizarían obras públicas que aplacarían su aflitiva situación de momento. La promesa ha sido incumplida. De entonces acá han aumentado las causas de la miseria y el Gobierno permanece impasible, sin preocuparse lo más mínimo de esta desesperante calamidad pública.

—¿Qué concepto más triste habrán formado de España los *tourists* extranjeros, que según los informes telegráficos desembarcaron ayer del Vec-

is cuando la hambrienta legión de campesinos sombreaba las avenidas del puerto!...

La indiferencia musulmana de este gobierno de ineptos precursores del poder personal, denota ausencias de reflexión que pronto nos traerán aparejados sucesos lamentables.

Pensar que con las bayonetas del ejército se pueden contener fácilmente estas crisis colectivas, es una insensatez notoria: La virtud de los estadistas se demuestra solo con iniciativas salvadoras que evidencien la eficacia del Estado.

No amontonen los gobernantes conflictos sobre conflictos con el piadoso deseo de inutilizar a sus sucesores: puede ser que las responsabilidades de ellos les alcancen antes de que dejen de ser poder, y aún después de serlo.

«GERMINAL», EN MADRID

Ha quedado establecida la venta de «GERMINAL», en Madrid, en el puesto de periódicos del Café de San Millán, situado en la calle de Toledo.

MINUTA

Todas las civilizaciones empiezan por la teocracia y terminan por la democracia; esta ley, de que la libertad sucede a la unidad, está escrita en la arquitectura, porque insistimos en que no se debe creer que las construcciones habrán servido solo para edificar templos, para expulsar el mito y el simbolismo sacerdotal y para transcribir en geroglíficos en sus páginas de piedra las tablas misteriosas de la ley: si así fuere, cuando llega en las sociedades humanas el momento en que el símbolo sagrado se gasta y consume bajo el peso del libre-pensamiento, en el que el hombre se sustrae al sacerdote, en el que la excrecencia de las filosofías y de los sistemas roe la faz de la religión, la arquitectura no podría reproducir el nuevo estado del espíritu humano; sus hojas, escritas por una cara, estarían en blanco por el dorso; su obra quedaría truncada; pero no sucede así.

VICTOR HUGO.

GU. STIONES LOCALES

La subvención consumeril

y otras menudencias

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de Cartagena, se tiene que rectificar o ratificar la ilegítima subvención concedida en la sesión anterior a la empresa de Consumos de Cartagena. En la memorable jornada municipal del sábado próximo, pasado fué vulnerado por el señor Sánchez Domenech, un artículo de las ordenanzas municipales, para favorecer a la empresa, y esta vulneración descartada por parte del ejecutante es la que ha engendrado la segunda jornada que se verificará hoy en el salón consistorial de este Ayuntamiento.

«Será ésta tan gloriosa como la primera! Los continuos visiteos del concejal y empresario de consumos señor García y García a diferentes personalidades de la política local, los cabildos de estos, y otras series de detalles por nosotros observados, nos dicen que el Ayuntamiento de Cartagena lesionará hoy como lo hizo en la última sesión, los intereses del pueblo cartaginés».

El pueblo que es el único perjudicado en este pleito puesto que con su dinero pretenden unos cuantos señores concejales con el Sr. Alcalde a la cabeza, beneficiar los intereses de una empresa en donde determinado número de ediles son copropietarios de la misma, tiene el deber ineludible de asistir esta mañana a la sesión e impedir con su enérgica protesta la consumación de esa lesión tan directa de sus intereses.

Creemos que los concejales republicanos

ayudarán al pueblo a impedir esa burla protestando enérgicamente, así como también los concejales monárquicos que ante los intereses del pueblo a quien ellos dicen representar en el Ayuntamiento, no admitan ningún otro interés, ni personal ni de partido.

En ellos está el recobrar la confianza del pueblo que perdieron por el vergonzoso pacto, y ninguna ocasión mejor que la presente para conseguirlo. ¡Lo harán! No sabemos porque son tan continuos los cabildos de los risibles *Jupiter* de la política local, que no sabemos hasta qué punto llega la independencia política de sus vasallos.

De lo que resulte daremos detallada cuenta en el número de mañana, para que el pueblo de Cartagena sepa a qué atenerse en lo sucesivo.

Un colega local, hacia la otra noche varias preguntas por demás sustanciosas que nosotros tenemos que repetir.

«Sabe el Sr. Alcalde y la comisión de Policía el paradero de unas piedras convenientemente labradas que pertenecieron al destruido pilón de las Puertas de Madrid?»

«Es verdad que se han utilizado para portales de una cochera particular como afirma el colega?»

«Podría decirnos el Sr. Sánchez Domenech, el nombre del dueño de la cochera si es verdad esto?»

«Suponemos que nos será contestadas estas preguntas y sino hab'aremos un piquito más claro.»

Al vuelo

La sonrisa de Alix

leyendo a Rubén Darío, el mago de la prosa poética, aprendí siendo niño aún, el vívido encanto de la risa de los faunos, el hechizo de la divina sonrisa de Gioconda. Leyendo «El Globo», periódico que trae a mi memoria recuerdos de la bohemia del oficio, he aprendido una cosa extraordinaria: la sonrisa de García Alix. Amigos míos; no os burleis de mi ingenua sabiduría, acaso superior a la de García Alix, sin que llegue nunca a ser ministro de Hacienda.

«Vosotros conocéis ese rasgo, quizá el único que acusa la uniforme personalidad del diputado por Cartagena, la sonrisa de García Alix».

«Cuán cierto es que en el fondo de todos los hombres vulgares hay siempre una cosa imprevista, extraña y sorprendente!».

De todos los electores que tiene el ministro de Hacienda en este distrito, quizá nadie sepa este bello misterio que yo guardo como coquilloante visión de recuerdo: la sonrisa de García Alix. ¡Ah! Podéis olvidar, os lo juro, la sonrisa de esa amable desconocida que ha cruzado por vuestro camino y una mañana de sol os ha alucinado y enamorado; podéis no acordaros de aquella que brotó de sus labios frescos, sensuales, como una irradiación de los denticitos menudos y blancos antes del primer beso; pero cómo olvidareis nunca esta insólita sonrisa del diputado por Cartagena?

«Dice así «El Globo».

«Este «idilio galáico» y ministerial alcanzó a García Alix, que vio premiada su labor presupuestifera con el «placet» entusiasta de sus colegas.

«Hoy, en el Consejo de Palacio, el Rey firmará los decretos autorizando la lectura en el Parlamento de los megalos proyectos acordados anoche.

En firma regia colmará las ministeriales satisfacciones.

«No solamente llegaremos al 14 de Junio, decía anoche un ministro. Tremos más allá.»

«Desde luego; pero, ten el barco azul.»

«Hay quien pueda sustituirnos en él.»

Y el ministro sonrió majestuosamente, olímpica, cartageneramente.

«¿Qué vale el hombre que río, al lado de este ministro que sonríe? Victor Hugo miraba a la eternidad de su nombre; García, el sonriente García, mira a la eternidad del ministerio. En el fondo son dos vidas paralelas...»

«Imagináis ahora, la belleza, la megalía de esto serena, de esta elegantísima sonrisa de García Alix?»

las entidades políticas dar sus opiniones de una manera escueta y sincera, para que el pueblo, que quiere Marina y Ejército, pero jamás robustecer las cajas de alguna entidad bancaria como acaeció con los cruceros construidos en Bilbao, sepa á qué atenerse antes de cometer el sacrificio que representa la construcción de una escuadra de las unidades como la proyectada por el Sr. Cobián.

GERMINAL ni censura ni ensalza un proyecto que desconoce. Cree necesaria una escuadra seria para la defensa de los intereses nacionales, pero también cree imprescindible la fortificación de sus costas. Por esto nosotros emprendemos una campaña en pró de ambas cosas para cuyo efecto exploraremos el criterio de diferentes personalidades que por su carrera y conocimientos de estos asuntos, los juzgamos competentes haciéndonos eco imparcial de sus opiniones.

Nosotros por nuestra parte estudiamos con la detención que tan transcendental asunto requiere, para emitir también nuestra opinión.

De interés local

El reposo del pan

En los servicios encomendados á la vigilancia del Municipio, existe un lamentable abandono.

Parece que la gestión concejal pierde, desde el momento en que se trate de iniciar alguna mejora beneficiosa á la población; el cargo sólo es aquí para determinados actos, tales como servir de comarsa en ostentaciones ridículas, conceder ventajillas á los amigos y paniaguados y decir sí ó no, como el cacique ordena.

A eso queda reducida la labor del perfecto concejal; podía hasta escribirse un manual con las obligaciones al uso, inherentes al acomodaticio cargo de representar una población como Cartagena sólo y exclusivamente por las ventajas que pueda reportar tan beneficiosa obra.

No es que hacemos cargos á los que hoy existen por amor á nuestras ideas, no; es que lo mismo decimos de los que en anteriores ocasiones desfilaron por aquella casa, excepción hecha de algunos que tomaron en serio el cargo y realizaron algo de provecho.

Los servicios municipales dejan mucho que desear, si bien es verdad y así hemos de reconocerlo, que en algunos se cumple bien; pero en términos generales preside un lamentable abandono que poco á poco hemos de ir señalando para que se corrija.

En lo que toca al reposo del pan no existe una sólida y rigurosa vigilancia en este ramo, que evite los escandalosos abusos que en él se cometen.

Tratándose de un artículo tan necesario á la vida, alimento y sostén de la clase pobre, debiera existir una vigilancia extremada para que no desmerezca ni en calidad ni en cantidad este artículo; ya que su precio es excesivamente caro y se hace difícil á las clases jornaleras.

De no poderse evitar de raíz este mal por encontrarse ya arraigado profundamente, hay un medio pacible, al alcance del municipio, y que en muchas poblaciones se emplea, cual es el establecimiento de tahonas reguladoras; que pondrían coto á la excesiva avaricia de los fabricantes de pan.

Recientemente se ha establecido por la municipalidad de Madrid y si los señores del municipio quisieran, interesándose por la clase más numerosa y necesitada, por vía de ensayo podía establecer en Cartagena una ó dos tahonas reguladoras que bien administradas prestarían un servicio admirable á esas clases, cuyos hogares vacíos carecen hasta de lo más indispensable.

Estos y otros abusos hemos venido notando sobre el mismo asunto y sobre otros varios de gran interés de lo que definitivamente nos ocuparemos.

MURCIA AL DIA

Presentes en todo el mundo por la barbarie que significan, los sucesos lamentables de Molina, en que tres extranjeros residentes en esta capital fueron brutalmente agredidos por una turba de fanáticos, conviene llamar hoy la atención de las autoridades para evitar un nuevo y luctuoso suceso, de incalculables consecuencias internacionales, y que diría muy poco en favor de nuestra cultura.

En todo el populoso barrio de S. Antolín, donde los agredidos tienen establecida una escuela laica, se viene hablando de ciertos trabajos que se realizan para desembarrarse de una vez

de esos innovadores (en Murcia) é impedir que el número de sus adeptos aumente, pues esto va constituyendo una terrible ofensa para los sentimientos cristianos de los feligreses de dicha parroquia y creen de su deber el impedir por todos los medios posibles su propagación.

No ha faltado quien el otro día oyese hablar á varios padres de la orden de Lourdes (regentes de la escuela católica, rival de la laica) y al capellán de San Antolín, sobre la urgencia con que se imponía el cierre de esta última, llegando para ello si era menester á los últimos extremos, y como esto, de realizarse, daría lugar á complicaciones, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda para que adopte las precauciones necesarias para garantizar la seguridad pública.

¿Se nos atenderá? El alcalde de Mazarrón ha concedido á D. Celestino Beltrán Gomez la necesaria autorización para que remita á esta capital por ferrocarril 1.000 kilogramos de pólvora, la cual será almacenada en un depósito situado en las afueras del pueblo de Churra.

En Calasparra, al entrar en la estación el tren mixto núm. 36, descarriló ayer, un vagón, interrumpiendo el tránsito durante media hora.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio en el vecino pueblo de la Nora, el joven maestro de primera enseñanza D. Jesús Diaz y la bellísima Srta. Rita Ballesta, hermana de nuestro amigo el ilustrado, médico de dicho pueblo D. Miguel.

Reciba la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una corta temporada, el secretario de este gobierno civil don Ramón Abejuto.

Inmediatamente ha tomado posesión de su cargo.

Se ha remitido al Rectorado de Valencia, que así lo había reclamado, la relación detallada de las escuelas de niños y niñas vacantes que existen en esta provincia, para proveerlas por ascenso según determina la ley.

Ha desaparecido de su casa el vecino de la Era-alta Mariano Córdoba Hernández.

Su mujer lo ha denunciado al señor Gobernador, el cual ha dado órdenes para su busca.

Se supone esté en Cartagena, adonde pensaba ir para embarcarse para Orán.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la Escuela de Niños de Churra, D. Francisco Guirao Cobacho.

En Archena, cuando regresaba en bicicleta á su domicilio el Doctor en Medicina y Cirujía D. José Spreafico García, porque se espantaron las mulas de un carro que conducía Blas Carrillo Martínez, este sujeto, después de amenazarlo le dió varios palos.

Apenas tuvo conocimiento del hecho la guardia civil, ordenó la detención del agresor, que ingresó en la cárcel.

D. Antonio Zabala, como representante de la Sociedad de Explosivos, ha sido autorizado para realizar varias remesas en Cartagena.

Para mañana hay señaladas en la sección primera de la Audiencia las siguientes causas:

Una de Cartagena, por homicidio, contra Gerónimo Navarro.

Defensor, Sr. Cañada (D. Jesualdo); procurador, Sr. Salvat.

Y otra del mismo Juzgado, por robo, contra Luis López Aguilar y otro.

Defensor, Sr. Plaza; procurador, señor Crespo Ros.

En la segunda, una del Juzgado de Lorca, por robo, contra José Serrano Mazarinos.

Defensor Sr. Marin-Baldo; procurador, Sr. González Sanz.

Corresponsal. 26-Mayo.

COMUNICADO

Sr. Director de GERMINAL.

Muy Sr. mio: Insistentes especies lanzadas por los señores Carvajal Hermanos, molestas para mi honradez y perjudiciales para mi buen nombre, me obligan á defenderme de aquellas especies, haciendo público que las únicas relaciones que he tenido con dichos señores, fueron las que mediaron para que accediendo á sus instancias les hiciese un préstamo en metálico; dándome en garantía el siguiente resguardo:

Nosotros, Gregorio y José Carbajal, nos comprometemos á pagar á D. José Navarro Barceló, los tres giros que nos acepta dicho señor, el primero que vence el 22 de Junio próximo, el segundo el 22 de Julio y el último el 22 de Agosto, que son el primero de 500 pesetas y el segundo y tercero de ciento cincuenta cada uno, y confesamos de que no nos debe nada y lo hace en concepto de favor á nosotros el dicho señor Navarro, comprometiéndonos á pagar todos los daños y perjuicios que le puedan ocasionar á dicho señor por este motivo.

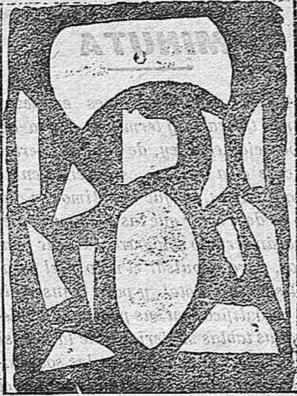
Y para que conste firmamos.—La Unión 22 de Abril de 1904.—Gregorio Carbajal, José Carbajal.—Testigos: Valentín García, Bonifacio Jorquera. Es copia.

Después de esto ellos pagaron su compromiso y yo nada me he permitido decir de dichos señores; mientras que ellos me demuestran su gratitud zahiriéndome y poniendo en dada mi modo de vivir que siempre ha sido á costa de mi honrado trabajo, como es público y notorio en La Unión donde tantos años resido.

Dándole gracias Sr. Director, por la publicación de este comunicado se ofrece suyo afíno, s. s. q. s. m. b.

JOSÉ NAVARRO. La Unión, 26 Mayo 1905.

Problema difícil



Un pobre chiquillo de los que van pregonando por las calles sancti, boniti, barati, llevaba cierto día el busto de una elevada persona, para ver si le vendía, cuando de pronto tropezó y cayendo al suelo la estatua se hizo no mil añicos, pero si trece, con lo que quedó, como se comprende, en bastante mal estado. El chiquillo abandonó los fragmentos de la escultura, nosotros los recogimos y ahí están.

¿Cómo se podrían componer, para volver á formar completa la figura destrozada? (La solución mañana).

AL CÉSAR

El periódico local «La Tierra» publica en su número de anteaer la noticia de una desgracia ocurrida en la carretera de La Unión, noticia que si tiene algo de exacta es en lo que se refiere á que entró en el Hospital un vendedor ambulante, llamado Juan Baños Bolea. Por lo demás la noticia no pasa de ser un cuento forjado por los vapores del alcohol de que en ese día había abusado el desdichado vendedor.

Sabemos de un modo cierto que dicha noche estuvo la carretera de La Unión custodiada por tres parejas de la guardia civil de este puesto y que la última se retiró á las cinco de la mañana.

Sabemos que una de las indicadas parejas encontró á Juan Baños Bolea en la Media Legua, en la casa de Francisco Moñas, término de la demarcación de La Unión, serían las nueve de la noche, sin lesiones ni heridas, pero en estado de embriaguez. La pareja procuró ponerlo en tiro para que continuase su marcha.

Después y durante toda la noche, la guardia civil ha reconocido los carruajes que pasaron por la carretera sin que ningún pasajero dijese haber notado la desgracia.

Siendo nuestra información exacta, como lo es, no cabe duda que el accidente debió ocurrir muy cerca de Cartagena, si fué ocasionado por una diligencia; pues estas salen de aquí á las diez y el Juan Baños salió á las nueve de la Media Legua para su casa de Santa Lucía.

Conste, pues, que la carretera de Cartagena no está desatendida de vigilancia, por lo que respecta á la guardia civil del puesto de La Unión.

Al César lo que es del César.

El odioso impuesto

De que ocurra esto son culpables en primer lugar en la Delegación de Hacienda que deja de llenar en los talones todos los requisitos que exigen, y en segundo término la Recaudación que admite unos recibos incompletos.

El pueblo español sufre resignado la pesada carga de tan odioso impuesto, pero á veces cuando su calma se ve á punto de agotarse, se revuelve airado y estallan las iras populares en justiciera obra de demolición y purificación de esos baluartes de la miseria conocidos por filatros.

Es harto curiosa la historia de este impuesto. Remóntase su origen nada menos que al tiempo de los romanos en su famosa centésima rerum cenabóm, cobrado en tiempos de la decadencia de aquel gran imperio. Trasformado luego por los usos y costumbres de los pueblos, apareció como derecho de puertos, de circulación, y monopolio de la sal, que fué cayendo en desuso hasta que desapareció por completo.

Nace en España en la edad media con el nombre de alcabalas, especie de arbitrios que se establecieron en el siglo XIV, para recaudar fondos con que atender á los gastos enormes de la Reconquista; confundese más tarde esta tributación, bajo la casa de Austria, con aquel servicio de millones de funesta recordación; sangría enorme que llevó á la ruina á la nación, encumbrando sólo á los mangoneadores de la fortuna pública, que malversaron y destruyeron la hacienda nacional.

En algunas tarifas de origen antiquísimo, encuentranse exentos de tributación muchos artículos que pagan hoy sumas considerables. La lana, las pieles y tejidos en aquella época solo tributaban un diez por ciento de su valor, y en la actualidad están probados con un 25 por 100.

El medio poco equitativo de hacer efectivo este impuesto así como sus muchas e intolerables extralimitaciones, determinaron en el pueblo tal aversión á este impuesto, que agobiadas las clases populares lucharon desesperadamente largo tiempo contra tan onerosa y lesiva contribución impuesta solamente á la miseria.

En aquellas luminosas Cortes de Cadiz, varones esclarecidos alzaron su voz en defensa del pueblo, y fué suprimido este impuesto.

El absolutismo venal de Fernando VII hace que rescute nuevamente este azote del pueblo español; y en 1817 un decreto del ministro Garay lo restablece meramente, bajo la denominación de impuesto de puertos.

Ya tenemos dos dinastías favorecedoras del impuesto: los Austrias en el siglo XIV que desangran y empobrecen la nación con este odioso tributo, y la funesta casa de Borbon que lo restablece en los tiempos modernos.

La monarquía ha sido siempre, enemiga del pueblo, y por eso las dos casas que más han contribuido á la disolución de la patria española, son las que más han beneficiado al impuesto odioso que aún subsiste, lanzando de vez en cuando al pueblo en luchas contra la miseria.

Por jabones y polvos perfumados de Paegé y Compañía. (Véase anuncio 4.ª plana).

DE LA UNION

Los efectos

La deficiencia con que se llenan en la Delegación de Hacienda de esta provincia los recibos de la contribución, deficiencia de que ya nos hemos ocupado antes de ahora, está dejando sentir sus efectos entre estos contribuyentes.

Sabemos de algunos de ellos que durante el plazo voluntario del primer trimestre del año actual acudieron á la recaudación de Cartagena para hacer el pago de sus recibos. Aunque iban provistos del número de orden de las respectivas fincas, los recibos no fueron habidos y los contribuyentes se vieron obligados á volverse sin pagar.

Pero llega el plazo ejecutivo y entonces se encuentran los talones y se les presentan al contribuyente con el oportuno é indispensable apremio.

BALNEARIOS DE SANTA ELOISA LOS NIETOS (Mar Menor) Los baños termales que tan buen resultado vienen dando para toda clase de reumas, se abrieron al público el 1.º de Mayo. Hay habitaciones amuebladas con cocina á falta de ropa blanca y bataría de cocina. CAFE, RESTAURANT, FONDA. Precios económicos

De que ocurra esto son culpables en primer lugar en la Delegación de Hacienda que deja de llenar en los talones todos los requisitos que exigen, y en segundo término la Recaudación que admite unos recibos incompletos. Pero lo más triste es que ambas culpas viene á pagarlas directamente el pueblo contribuyente verdadera piedra de toque donde van á dar de rechazo todas las torpezas, todas las incurias de nuestra viciada administración.

Después de escritas las anteriores líneas recibimos la siguiente CONVOCATORIA

Por el presente aviso se cita á todos aquellos vecinos de La Unión que se consideren perjudicados por las disposiciones de la Agencia de Contribuciones de esta ciudad á la reunión que se ha de celebrar el día 1.º de Junio próximo, en el café de Guerrero (salón restaurant) para acordar los medios oportunos con objeto de evitar los perjuicios que injustamente se les estén ocasionando.

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos.

Antonio Segrelles García; Pablo Camacho Martínez; María Campillo Rubio; Pedro Jimenez Morales; Rosalia Gil Guillén.

Defunciones. Joaquina Alcaraz Cortada; Vicente Fillo Vila; Francisco Aragón Plazas; María Cano Tovar; Bartolomé Villagracia Acien.

Laboratorio químico del Licenciado Francisco Martínez Villo. Ensayos y análisis. Bailén, 10.—LA UNION

Movimiento obrero

EL CONTRATO DEL TRABAJO. —La labor del Instituto de Reformas Sociales en estos últimos meses ha resultado fecunda y progresiva, en lo que tiende á beneficiar á las clases trabajadoras.

Ha terminado ya el proyecto de ley, regulando el contrato del trabajo, cuyo proyecto consta de 36 artículos que vamos á esbozar ligeramente.

Define lo que se entiende por contrato, señalando claramente sus límites.

Indica quienes y como puede verificarse la contratación de servicios, y trámites consiguientes para darle validez legal al contrato.

Exposición detallada de responsabilidades, retribución de jornadas; duración de esta, y forma de retribución.

Determinase que la forma de hacer efectiva esta sea por semanas, si no se pacta en contrario, pero que nunca exceda del plazo de quince días. Solo quedan exceptuados de esta clausula las personas dedicadas á servicios domésticos.

Uno de los artículos más importantes es el que se refiere á obligaciones de patronos ó empresarios.

Con gran criterio de equidad y justicia ocupase el artículo 15 de esta ley en lo referente á Higiene de la instalación, previsión de accidentes, pago puntual é interés legal por el retraso, alimentación, vestido y trato del obrero cuando hagan vida cerca del patrono.

Ocupase en el artículo 18, de los casos en que pueda reducirse el jornal del obrero; son estos solamente en caso de multas y por disposición de las autoridades judiciales ó administrativas.

Con el primer caso no estamos conformes y seguramente pensarán con nosotros la inmensa mayoría de los obreros, pues en teniendo que los jornales en España son muy bajos, no hay razón alguna para privar á los trabajadores de su exíguo salario.

Ocupase en otros artículos de los contratos con el Estado, los cuales han de verificarse por concurso ó subasta.

Y últimamente se afirma el derecho del obrero que al incapacitarse durante 30 años de ruda labor, el Estado le reconozca un retiro vitalicio equivalente á la cuarta parte del jornal que haya percibido durante dos años.

Después de hacer la primera cura pasó á su domicilio el ciudadano B.

Guerra.—El coronel del regimien-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "GERMINAL,"

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid)

En resumen: el proyecto en general no es malo sin ser por eso una obra acabada; tiene algunos pequeños defectos que al discutirse tal vez sean corregidos.

Cartera de Cartagena

DR. A. SANCHEZ DE VAL
Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina, Ex-médico de Sanidad de la Armada Cirujía general, Venéreo, Sífilis, Consulta de 11 á 1. Cíprés 1, (esquina á la Caridad).

El Alcalde y los taberneros.

El señor Sánchez Domenech, ha llamado al gremio de taberneros á su despacho, para amenazarle con no se cuantas cosas, pero como sabemos no se procede con verdadera equidad en este asunto, denunciaremos todos los abusos que se cometan, para que la autoridad municipal obligue á sus subordinados á cumplir con su deber.

Servicios de Higiene.—Por la brigada de Higiene del Ayuntamiento ha sido desinfectada una casa de la calle de Adarve.

En las oficinas municipales fueron vacunados 47 niños pobres de ambos sexos.

Denuncia.—El colegio de practicantes de Cartagena ha denunciado el abuso que cometen ciertas mujeres que invaden sus atribuciones dedicándose con perjuicio de los enfermos, á la cura de ciertas enfermedades que desconocen.

Como esto entraña un grave peligro, esperamos no quede reducida la queja de los practicantes á una simple denuncia, sino que se atienda, procediendo con el mayor rigor contra los infractores de la ley.

Velada.—En la culta sociedad Ateneo Mercantil e Industrial de Cartagena, tendrá lugar mañana una notable conferencia á cargo del Sr. Payá (D. Joaquín) Director del Banco.

Le servirá de tema para su disertación, el título que ostenta la mencionada sociedad.

Demente.—Por tener perturbadas sus facultades mentales, fué denunciado por los agentes del municipio un individuo llamado José Hidalgo Alonso.

Oficio.—En la alcaldía se ha recibido un oficio para entregar á D. Antonio Coloma.

Separación.—El guardia municipal Gregorio Domínguez, ha solicitado la separación del servicio por encontrarse enfermo.

Político.—Ayer llegó á esta ciudad regresando por la tarde el exministro señor Lacierva, para resolver asuntos del Desague del Beal.

Traslado.—El primer vigilante de este Penal (don Ricardo Mur) ha sido trasladado con el cargo de jefe á la cárcel de Salamanca.

Decomiso.—Por no estar buenas para la venta fueron decomisadas ayer varias partidas de frutas.

Riñas.—Las que han de efectuarse hoy en el Circo gallístico, prometen estar animadíssimas.

Taurina.—Para Sevilla salió ayer D. José Aracil, empresario del circo taurino, con objeto de recoger el ganado para las próximas novilladas.

Confencia.—Organizada por la sociedad Económica, tendrá lugar mañana á las seis de la tarde una conferencia sobre Geografía, en los salones de esta sociedad.

Está á cargo de desarrollar tan interesante cuestión el doctor catedrático del Instituto de Murcia D. Vicente Fernández Llerena.

Ayuntamiento.—A la hora acostumbrada tendrá lugar la sesión que ha de celebrar el cabildo municipal.

Hospital.—En el de Caridad fueron curados ayer:

Julio Lucea Riquel, de 13 años, padecía una herida de un centímetro en la cabeza, producida en riña con otro chico.

Basilisa Alcaráz Pacheco, de 20 años, fué mordida por un perro en el índice de la mano derecha.

Existían ayer 116 enfermos.

Detenidos.—La guardia municipal ha detenido á Enrique Rocha García y José Sánchez Ibar.

Ingresaron en el arresto.

Expediente.—Ha sido informado favorablemente un expediente de obras presentado por D. Esteban Minguez.

Corresponsal.—Ha sido nombrado del periódico de bordados «La Giralda» Faustino Cortés, para Cartagena y La Unión.

Pueden suscribirse en Cartagena, calle de San Fernando, núm. 1, y en La Unión, Mayor, 62, librería.

Plomo y plata.
Los precios á que resultan estos metales en depósito de embarque son:
Plomo, quintal, 70 reales.
Plata, onza, 14'25 reales.

Academia y estudio de Pintura

M. Sanz Belmás
Clases de dibujo de figura, copia del yeso, adorno, paisaje e industrial. Lecciones á domicilio. PASAGE DE CONESA, 3º 12QD.ª

BANCO DE CARTAGENA

Caja de ahorros	
Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Agullas.	
	Pesetas.
Saldo anterior.....	4.611.475'74
Imposiciones durante la semana.....	113.565'87
SUMA.....	4.725.041'61
Reintegros.....	115.657'44
SALDO.....	4.609.384'17

BOLSA

DIA 26.

Interior.....	78'20
Amortizable.....	97'95
París á la vista.....	31'75
Londres.....	33'16

EL HAMBRE EN MÁLAGA

Los campesinos.—Cuadros tristísimos.—La caridad particular

Ha sido conjurado en parte el enorme conflicto que se cernía sobre el pueblo malagueño.

Los campesinos que habían caído sobre la ciudad en demanda de alimentos, han regresado á sus hogares, socorridos por los particulares. Se han desarrollado escenas tristísimas entre las turbas hambrientas. El cuadro es horripilante.

A pesar de eso el conflicto continuará en pie mientras no se resuelva definitivamente. Espérase que se reproduzca dentro de algunos días. Como la gestión oficial nada podrá resolver, volverá á recurrirse tan lamentable estado de cosas.

Las autoridades y el pueblo.—Ordenes insultantes.—Indignación

Las tropas de guarnición en Málaga, durante el conflicto de los trabajadores hambrientos, habían recibido órdenes terminantes y agresivas, para proceder con verdadero rigor contra los amotinados.

Las órdenes dadas por los jefes á los soldados eran insultantes para el pueblo y agresivas para el ejército.

Ordenaban á la tropa hicieran fuego sin compasión y al que se resistiera sería fusilado, amenazando con presidio á los contraventores de la orden.

ACTUALIDAD

Lo de Baracaldo

Los últimos telegramas de Bilbao dicen haber sido encarceladas 16 mujeres, algunas de las cuales llevaban niños en los pechos y se resistían á la detención.

Los civiles tuvieron que forzar varias puertas para poder prender á las mujeres dentro de sus casas.

En Sestao y Baracaldo han sido colocados muchos pasquines socialistas.

En ellos se aconseja la resistencia, calificando de traidores á los que pagan á los caseros.

Sarrión desaparecido

El representante del nuevo estado

de Cunani Sr. Sarrión Herrera, detenido recientemente por las autoridades españolas y puesto en libertad provisionalmente, ha desaparecido de Madrid. Se cree que ha huido á Londres.

El estado de Algabeño y Fuentes

El diestro Algabeño, herido en la última corrida celebrada en esta, se encuentra muy mejorado.

Los médicos aseguran que antes de quince días estará completamente curado.

Fuentes se encuentra restablecido.

Contra la intolerancia religiosa

Se han reunido todos los presidentes de comités y casinos, acordando dar mitins el próximo domingo en los distritos para protestar contra la intolerancia religiosa.

Robo en una iglesia

Noticias telegráficas de Almoradil, dan cuenta de un robo sacrilego.

Varios criminales entraron en la iglesia robando las joyas de las imágenes y los candeleros de plata de los altares.

Consumado su criminal acto se dieron á la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

Hundimiento de una iglesia.—Dos heridos graves

Telegrafía de Motril que á consecuencia de haberse desprendido el alero de una iglesia cayendo sobre unas casas, ha ocasionado el hundimiento del techo de estas.

Dos vecinos de las mismas han resultado heridos.

Escandalazo en una iglesia.—Civiles desalojando.—Lo que trae las imprudencias de un cura

Un cura ha pronunciado un sermón en una iglesia de Calatayud, insultando la prensa liberal y á los republicanos.

Unos cuantos oyentes protestaron ocasionándose un gran tumulto. Las devotas se desmayaron y hubo sustos y carreras que motivaron varios heridos de pateaduras.

La guardia civil acudió desalojando la iglesia.

Se censura ocremente la imprudencia del cura que con sus injurias ha excitado á los republicanos de Calatayud que forman la mayoría de la población.

Se dice que el padre este vá pagado por unos cuantos neos que pretenden presentar su candidatura para las próximas elecciones de concejales.

POLITICA

Ley de alcoholes

Se ha firmado el nombramiento de la comisión que ha de formar parte de la reforma del reglamento sobre alcoholes.

Estará presidida esta comisión por el Sr. Canalejas.

Formarán parte de ella los directores de Aduanas, Contribuciones y Contencioso Administrativo.

Los representantes elegirán á los fabricantes y cosecheros.

Firma

El rey ha firmado hoy un decreto aprobando el plan para la construcción de varios caminos vecinales.

Silvela grave

La enfermedad que viene padeciendo el Sr. Silvela se agravó hoy de un modo alarmante.

Ha habido junta de médicos los cuales han declarado que el enfermo padece un parálisis intestinal, habiéndose perdido toda esperanza de salvarle.

¿Canalejas republicano?

En los círculos políticos de Madrid se afirma con gran insistencia que el señor Canalejas ingresará dentro de poco en el partido republicano.

Con este motivo se hacen grandes comentarios respecto al porvenir del partido democrático.

Extranjero

Muerte de Rostchiid

Paris.—Telegramas recibidos esta noche, dan la noticia del fallecimiento del banquero judío Alfonso Rostchiid.

Revolucionaria agonizante

Ginebra.—En esta capital de Suiza encuéntrase agonizante la famosa revolucionaria rusa Vera Zassoultz, que había sido desterrada por haber disparado su revólver contra el general Treppoff, jefe de la policía de San Petersburgo.

Comunista fallecido

Paris.—Ha fallecido el célebre revolucionario Máximo Lisbonne, uno de los supervivientes de la Comuna. Su muerte ha sido sentidísima por los revolucionarios.

Un ciclón.—Varias víctimas

Comunican de Lisboa que en las costas del Algarve ha habido un fuerte ciclón causando muchas víctimas en mar y tierra.

Varios barcos fueron arrojados á tierra unos y mar á dentro otros.

Para socorrer á las familias de las víctimas se están organizando espectáculos y suscripciones.

Ferrocarriles transpirenaicos

Telegrafían de París que la Cámara francesa ha aprobado el convenio reglamentando los ferrocarriles transpirenaicos.

Sobre el viaje.—Precauciones

Paris.—Con motivo del próximo viaje del rey á Francia tomáanse grandes precauciones por parte de las autoridades francesas.

En el Hotel de Ville, donde ha de celebrarse la recepción de la municipalidad de París, adóptanse todo género de precauciones para evitar un contratiempo. Hay una rigurosa fiscalización para identificar á los invitados á la recepción que ha de celebrarse en honor de D. Alfonso.

Todos los españoles sospechosos son expulsados, así como los extranjeros.

Ofreciendo dinero al Sultán

El embajador de Alemania en Marruecos ha ofrecido en nombre de su país un empréstito al Sultán con caso interés y sin garantía.

Mojo raptor y asesino

En Tánger un moro fugóse en compañía de una inglesa á Manchester.

Conducido ante el vice-cónsul de su país agredióle sin herirle, fugándose después.

Guerra ruso-japonesa

Ruta del almirante ruso

El periódico francés «Le Temps» cree que el almirante ruso Rodjensvensky seguirá fielmente las órdenes de Berleff á pesar de la grave enfermedad que padece, encaminándose á Vladivostok. Cuenta con cien mil toneladas de carbón para terminar el viaje.

La revolución en Rusia

Saqueos

En Trinau se cometen horrores. El pueblo saquea constantemente las casas de los nobles y las tiendas y almacenes de comestibles.

Las tropas moscovitas fusilan despiadadamente á los saqueadores en medio de las calles.

El hambre se ha apoderado de esta comarca.

Los judíos de Varsovia

En Varsovia los judíos saquearon treinta casas.

La policía ha detenido á unos cuantos someténdolos á cruentos martirios.

AGUILERA.

ip. de GERMINAL.—Plaza de Risueño.

124 FOLLETIN DE GERMINAL

—Gertrudis, ¿has venido aquí para torturarme?
—¡Silencio, Juan, silencio!... ¡No me hagas daño!... Vamos á separarnos puros y honrados... y á llevar con nosotros paz y valor para toda la vida. No nos dejemos, pues, arrastrar... ni por el amor ni por el resentimiento.

—Se detiene aniquilada. Su respiración es fatigosa, después, reuniendo con trabajo todas sus fuerzas, continúa:
—Ya sabía que vendrías... hace mucho tiempo, antes de recibir tu billete... y he reflexionado mil veces sobre la menor palabra... que quería decirte. Pero es preciso que no me hagas perder la calma.

—Los ojos de Juan brillan en las tinieblas, su respiración es ardiente; con una risa estridente dice:
—No nos rodea de una aureola este bien inútil; estamos condenados en la tierra y en los cielos. Por lo tanto, aprovechemos al menos...
—Se interrumpe, prestando atención.
—¡Calla!... He creído oír... en la pradera...
—Escucha reteniendo la respiración... No se oye nada... no se ve nada... Lo que fuese se lo ha llevado la noche y la tempestad.
—Bajemes á la orilla... dice—nuestras siluetas se dibujan aquí sobre el cielo.
—Ella marcha delante, y él la sigue. Pero el suelo está húmedo y resbala; entonces él la coge entre sus brazos y la lleva hasta abajo, á la orilla del río. Sin defensa, ella se agarra de su cuello.
—Qué poco pesas desde aquel día... dice él en voz baja, dejándola deslizarse en el suelo.
—¡Oh! apenas me reconocerías, si pudieras verme... réplica ella con una voz también muy baja.

125 EL MOLINO SILENCIOSO

—¡Oh! ¡cuánto daría por verte!
Y trata de separarle el pañuelo que le cubre el rostro. Un óvalo pálido, dos círculos de sombra negra, en el lugar donde están los ojos, es todo lo que la obscuridad permite distinguir.
—Me parece que es oydiego... dice él.
Y su mano temblorosa desciende de la frente de Gertrudis hasta sus mejillas, como para reconocer, tocándolas, aquél las facciones queridas. Ella ya no retrocede y deja caer su cabeza sobre el hombro de Juan.
—¡Cuántas cosas tenía que decirte!—murmura la infeliz,—y ahora no sé me iré nada, absolutamente nada.
Él la aprieta entre sus brazos más estrechamente; y permanecen silenciosos é inmóviles; mientras que la tempestad los sacude y la lluvia los azota.
—Entonces, desde la aldea, llegan á intervalos los sonidos de la trompa del conductor de la diligencia, medio apagados por la tempestad.
—¡Ha concluido—dice temblando,—tengo que partir! y...
—¿Ya... esta noche?—balbucea ella con una voz sorda.
—É: dice que sí con un gesto.
—¿Y ya no te verá más?
Un grito feroz domina el ruido del huracán.
—¡Juan... por piedad, no me abandones... no puedo... vivir sin tí.
Sus dedos se hunden en los hombros de Juan.
—No partirás... no lo quiero.
Él trata de separarse á la fuerza.
—¡Ah!... te vas... cruel!... Me moriré si me

128 FOLLETIN DE GERMINAL

—Para contarme eso has venido á desahucarme á la media noche?...
—Sí, pero es que esta noche, cuando me desparté y oí el ruido de la lluvia, me dije con quietud que las esclusas no estaban levantadas que esto concluiría por retener las aguas y mañana no podíamos mojar...
—No te he dicho quinientas veces, animal... exclama Martín,—que no hay que levantar las esclusas más que en caso de desastres?
—No las he levantado... replica David.
—¡Ah!... ¿Entonces?
—Pues al llegar á la presa, vio dos enamorados en el puente-cillo...
—¿Y para es?
—Y entonces me dije que era una vergüenza y un escándalo y que esto no podía durar...
—¡Déjalos que se amen por todos los diablos!
—Y que yo debía poner al corriente á mi amo... que el señor Juan y la señora...
No puede continuar: la mano de su amo lo coge por la garganta.
—¿Qué le sucede á Martín?... ¡Desgraciado! Su rostro se pone amoratado y se congestionan las venas de su frente se hinchan, sus ojos parecen querer salir de sus órbitas, una espuma blanquecina aparece en sus labios.
—Éxhala una queja, semejante al aullido de un chacal; y, dejando á David, desgarró el cuello de su camisa... Respira profundamente, dos ó tres veces, como un hombre que se sofoca; después ruge, con una violencia desencadenada de repente:

121 EL MOLINO SILENCIOSO

de las ventanas. El aceite crepita en la lámpara que humea. Los dos amigos están sentados con las miradas fijas uno en otro. Juan hace su confesión: no oculta nada, desde su primer encuentro con Gertrudis, hasta el instante que un estremecimiento de horror lo arrebató de los brazos de Martín para arrojarse en la noche lluviosa.
—Lo que ha pasado después, termina, puede decirse en diez palabras. Corrí sin saber á dónde, hasta que la humedad y el frío me volvieron á la realidad. El correo de Morienfeld llegaba en aquel momento: subí á él y al mismo me encontré á cubierta. De este momento que á la ciudad donde he permanecido hasta hoy. Lab Lévi me ha dado cien reales; con esto me he comprado ropa; no quería prentarme de harapado delante de Gertrudis.
—¡Desgraciado!... ¿quieres?...
—¡Nada de moral! replica el joven con tono hurraño. To lo es á ya convenido. Le he enviado un billete por un muchacho que he encontrado en la calle y cuya vuelta he esperado. La ha contestado sola en la cocina y nadie lo ha visto. A las once está en la prensa... y yo ¡ay!... yo también.
—Juan no hagas eso, ya te lo su líto, exclama Franz con angustia: ¡te oucelará no desgracia!
—Juan responde con una carcajada, y con los ojos brillantes, la boca pegada á la oreja de Franz, murmura:
—¿Crees tú, pues, mi pobre amigo, que yo sería capaz de ir á vivir y morir al extranjero, sin haberla visto antes una sola vez? ¿Crees tú que tendría valor de contemplar el mar durante cuatro semanas, sin



